

## Asociacionismo e inmigración española en Uruguay

Carlos Zubillaga\*

### Los alcances del asociacionismo de inmigración

#### *Asociacionismo e integración*

El sistema de asociaciones voluntarias creado por los inmigrantes españoles en Uruguay se relacionó fuertemente con los modos mediante los cuales se dilucidó la integración del inmigrante a la sociedad receptora, en tanto las instituciones que lo compusieron operaron indistintamente como espacios de autodefensa de la identidad cultural de origen, vehículos para la inserción en el mercado laboral, ámbitos mutuales para la preservación de la salud, instrumentos para la capacitación técnica o la instrucción, etc.

El flujo inmigratorio masivo implicó un *enfrentamiento de culturas*. La cosmovisión del inmigrante (el conjunto de sus tradiciones, hábitos, valores y códigos de conducta) resultó por lo general de difícil comprensión para quienes ya estaban en la sociedad de arribada. Estos elementos *criollos* (muchos de ellos segunda o tercera generación de otros inmigrantes, que bajo el régimen colonial se habían desplazado desde la metrópolis respondiendo al llamado de similares *utopías*) demoraron en apreciar el trasfondo socio-cultural que sustentaba la esperanza de los inmigrantes. Por su parte, la mayoría de éstos rechazó (actitud de autodefensa, al fin) lo que concibió como rasgo esencial del elemento nativo rioplatense: la abulia, la actitud de "esperarlo todo" de circunstancias ajenas al esfuerzo personal, soslayando en esa percepción el fenómeno de búsqueda de un perfil existencial propio en que se consumía el de estas latitudes (carente de verdadero enraizamiento con tradiciones prehispánicas consistentes, tributario sucesivo de modelos europeos en agitado proceso de confrontación).

En este juego de mutuos rechazos el inmigrante resultó frecuentemente marginado por los sectores dirigentes. En su articulación rural-tradicional, por lo que la inmigración suponía en cuanto a concepciones incompatibles con el conservadorismo de roles y de modelos sociales. En su articulación urbano-

---

\*\* Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

burguesa, por lo que la inmigración contenía de fermento contestatario y transformador. Por otra parte, el inmigrante tampoco encontró en los sectores no hegemónicos de la sociedad receptora (clase media y asalariados), con los cuales entraba a competir en el mercado de trabajo, una solidaridad fluidamente expresada.

La superación del enfrentamiento apuntado se fue operando a través de variados cauces: la común oposición de inmigrantes y sectores no privilegiados de la sociedad de arribada a las formas radicales del poder oligárquico; el acceso de los hijos de inmigrantes a las posibilidades que brindaba un sistema de educación pública crecientemente expandido; la acción catalizadora de partidos de masas de clases medias (el *batllismo* en su versión populista urbana; el *herrerismo* en su expresión tradicional rural) que nutrieron sus postulados básicos con propuestas de reforma social o con defensas del derecho de propiedad que resultaban atractivas para los "llegados tarde" a la configuración del poder socio-económico, y que por lo mismo apostaban fuertemente a la renovación social operada a través del ahorro, en cuanto expresión del esfuerzo acumulado.

El traumático enfrentamiento de culturas que se evidenció en los años iniciales del aluvión migratorio terminó resolviéndose por una integración de los términos opuestos, que confirió peculiaridad a la sociedad uruguaya contemporánea<sup>1</sup>. El papel cumplido en este proceso por las asociaciones de inmigrantes españoles resulta de análisis insoslayable y se transforma en uno de los cauces para comprender en toda su complejidad la realidad cultural y demográfica del país.

### *Las funciones del asociacionismo de inmigración*

Una de las razones determinantes del surgimiento de las asociaciones de inmigrantes residió en la *ayuda mutua*. Concebida como una modalidad de apoyo solidario, su ejercicio tendió a prestar servicios de diversa naturaleza que permitieran al inmigrante adaptarse paulatinamente a los desafíos de una sociedad relativamente hostil. Regulación de la oferta y de la demanda de trabajo, prestación de asistencia médica, establecimiento de sistemas de beneficencia, montaje de actividades educativas, otorgamiento de asesoría letrada o administrativa, fueron los rubros más frecuentes que abordó el mutualismo, en

<sup>1</sup> Sobre este particular ha señalado agudamente Oddone; "la resolución del antagonismo inicial en términos de una mutua asimilación constituye -como índice ejemplar de un proceso de aculturación- una de las claves interpretativas [...] de la formación histórica del Uruguay". En: Juan Antonio ODDONE: *La formación del Uruguay moderno. La inmigración y el desarrollo económico social*. Buenos Aires, EUDEBA, 1966, p. 64.

su intento por ayudar al inmigrante a superar los inconvenientes del aislamiento. La organización mutua (tanto en su formulación "clasista", cuanto en su vertiente étnica) constituyó en el siglo XIX y en una estructura socio-económica de fuerte impronta liberal como la uruguaya, un avance hacia soluciones sociales democráticas, que pretendían reparar (o prevenir, en su caso) las modalidades más descarnadas del darwinismo social.

Las asociaciones de inmigrantes españoles surgieron, asimismo, para satisfacer la necesidad de *reafirmación de la identidad cultural*. En tal sentido constituyeron ámbito de expresión de perfiles diferenciales, tradiciones, emociones, costumbres y reivindicaciones. Desde esta perspectiva, para el caso de las asociaciones fundadas por inmigrantes procedentes de las nacionalidades de la periferia peninsular (catalanes, vascos y gallegos), la reafirmación de identidad cultural supuso una reasunción de la significación étnica, que estuvo en la base de futuras acciones de reivindicación política, tanto en la línea del difuso *regionalismo* inicial, cuanto en la más precisa del *nacionalismo autonomista* de los años '20 y '30 de este siglo.

Por otra parte, el acceso de un vasto conjunto de inmigrantes a sectores de clase media que disfrutaban de un relativo bienestar económico (y de su correspondiente representatividad corporativa), planteó la necesidad de adoptar *modalidades de relacionamiento* que dieran satisfacción social a la potencialidad económica adquirida. Las asociaciones de inmigrantes (en algunas de sus modalidades de configuración, de manera exclusiva; todas ellas en cierta medida, acorde con sus actividades de recreación) dieron cauce a esa necesidad, que en otros planos obtuvo condigna satisfacción: en el político, mediante la inserción en partidos de masas con gravitación creciente de las clases medias; en el intelectual, a través de la Universidad oficial, con matrícula abierta.

Tampoco fueron ajenas al origen y desarrollo (asimismo, a la desaparición) de las asociaciones formadas por inmigrantes españoles, las *motivaciones políticas y religiosas*. Desde la dicotomía monárquicos/republicanos en adelante el enfrentamiento ideológico tuvo asiento en la colectividad española en Uruguay, hasta alcanzar sus expresiones más agudas durante la Guerra Civil de 1936-1939. En el curso de los acontecimientos que la tuvieron como centro, las asociaciones de inmigrantes fueron a un tiempo tribuna de combate, marco de solidaridad y espacio de integración, puesto que a ellas se acercaron vastos sectores de la sociedad uruguaya para testimoniar alineamientos con las concepciones en pugna en la Península<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Estrechamente vinculado con este tema está el de la incidencia de la representación diplomática española en Uruguay sobre las asociaciones de inmigrantes. A partir del restablecimiento total de relaciones diplomáticas entre España y Uruguay (1952), la Embajada en Montevideo comenzó a

### *El asociacionismo como espacio de aculturación*

Ha sido objeto de diferentes interpretaciones el papel cumplido por las asociaciones de inmigrantes en referencia al proceso de aculturación de los contingentes incorporados a la sociedad uruguaya. En tanto Oddone ha visto a estas organizaciones jugando como factores que "retardaban la asimilación"<sup>3</sup>, Solari ha destacado su naturaleza "funcional" "desde el punto de vista de la sociedad global en cuanto imp[er]aban una serie de conflictos que inevitablemente se [habrían producido] si se [hubiera procurado] impedirlos"<sup>4</sup>.

En la mayoría de los casos, en tanto las asociaciones de inmigrantes resultaron abiertas a los hijos nacidos en la sociedad receptora, se operó en su seno un espacio de aculturación de caracteres singulares: en él se cultivaron las tradiciones, las costumbres, la lengua y el folklore de las "patrias lejanas", sin dejar de apreciarse las peculiaridades que presentaba el nuevo horizonte de radicación. El riesgo de que las asociaciones de inmigrantes se convirtieran en núcleos activos de aislamiento, fue sorteado por la exigencia que las mismas debieron atender de operar como cauces de acción sobre la sociedad receptora (para incidir en ésta, para adecuar las capacidades de sus afiliados a la demanda laboral existente, para sustituir la debilidad del reclamo individual por la "fortaleza" de la pretensión comunitaria). En este proceso de integración (no exento de conflictividad ni de percepciones sesgadas) las asociaciones de inmigrantes se convirtieron en eficaces agentes, que hicieron más fluido el "cambio de ambiente", en cuanto "dulcificaron" sus aristas más agresivas, aportando el "bálsamo" de la emotividad (alimentada por la reproducción ideal de la "patria chica" en el microcosmos institucional).

desplegar una política de "penetración" en las organizaciones, tendiente a definir las políticamente en una actitud de adhesión al régimen imperante en la Península. La abrumadora mayoría de estas instituciones había mantenido una militante actitud pro-republicana, durante los años de la Guerra Civil y en los inmediatamente posteriores. La persistente acción de embajadores, agregados culturales y cónsules, así como la política de condicionado apoyo financiero brindado a entidades económicamente debilitadas por el cese de la corriente inmigratoria, logró finalmente alinear tras las directivas de la representación diplomática en Montevideo, a la mayor parte de las asociaciones de inmigrantes.

<sup>3</sup> Juan Antonio ODDONE: *Los gringos*, Montevideo, Editores Reunidos, 1968, p.118.

Aldo SOLARI: "Relaciones interculturales: el caso de la inmigración". En: *Estudios sobre la sociedad uruguaya (II)*. Montevideo, Arca, 1964, p.74. Sobre este particular, Solari consideró que las asociaciones de inmigrantes podían ser también *funcionales* en cuanto impedían que las mismas actividades que desarrollaban se realizaran en secreto y "manteniendo una separación drástica" entre núcleos inmigrantes y sociedad receptora. El hecho de asumir públicamente sus actividades era para Solari garantía de que los sectores inmigrantes aceptaban su rol social (se "conformaban" con él), sin plantearse conductas de reivindicación étnica o estatutos sociales de excepción. Cfr., SOLARI: op. cit., pp. 74 ss.

La presencia de hijos (y descendientes) de inmigrantes en la configuración y dirección de estas asociaciones, a la que se ha aludido, contribuyó a la fusión de culturas implicada por el proceso de inmigración masiva. Se dio en el caso un mecanismo (de suyo complejo) de integración recíproca: el del inmigrante en la cosmovisión de sus hijos "acriollados" (servida fundamentalmente por una enseñanza primaria a la que se atribuyó un fuerte componente nacionalizador), y el de estos uruguayos "recientes" en la cultura paterna (portadora de valores y traumas).

Algunos episodios en los que las asociaciones de inmigrantes españoles resultaron involucradas (por ejemplo la adhesión a la política exterior española en la Guerra del Pacífico), en cuanto violentaban sentimientos de la "comunidad americana", fueron en su tiempo factores negativos para el cumplimiento de la función integradora que finalmente asumieron. Avanzado el proceso de inmigración masiva esos rasgos de *ajenización* fueron prácticamente aventados, cuando no sustituidos por conductas ostensibles de acercamiento a las pautas emocionales de la "patria adoptada"<sup>5</sup>.

### *El asociacionismo como espacio de conflicto*

Dos problemáticas generadoras de confrontación ideológica estuvieron en la base de la conflictividad que caracterizó al sistema de asociaciones de inmigrantes españoles: la de la articulación del Estado y la de la forma de gobierno. Respecto de la primera es posible detectar la subsistencia por casi un siglo (el fenómeno mantuvo su vigencia hasta la consagración de la Constitución española de 1978 y la configuración efectiva de las Comunidades Autónomas), de dos tendencias que de forma más o menos explícita reclamaron la

<sup>5</sup> En 1911 al celebrarse el Centenario de los acontecimientos bélicos (Grito de Asencio, Batalla de Las Piedras) que marcaron el inicio de las luchas por la Independencia, el Ateneo de Montevideo organizó una manifestación cívica que tuvo lugar el 21 de mayo y de la cual participó la colectividad española a través de sus instituciones representativas (Asociación Española 1a. de Socorros Mutuos, Club Español, Centro Gallego, Centre Català, Centro Asturiano, Orfeón Español, Orfeón Catalán, Catalunya Nova, Hospital-Asilo Español), que entonaron en la ocasión junto al Himno de Riego, el uruguayo. Con motivo de esa celebración cívica -que involucraba una valoración del proceso de ruptura del orden colonial- la Asociación Española 1a. de Socorros Mutuos emitió un manifiesto en el que consignó: "Conmemorando hoy los hijos de este hospitalario y generoso pueblo uruguayo, el Centenario de la batalla de Las Piedras -primer baluarte de la Independencia- en cuya acción de guerreros dio ejemplo de magnanimidad y nobleza, respetando la vida del herido y del prisionero, por cuya razón los españoles debemos doblemente adherirnos a esta festividad como demostración de cariño a los orientales y de gratitud y reconocimiento al humanitario proceder del ejército mandado por el general Artigas, la Asociación Española 1a. de Socorros Mutuos se adhiere a los festejos del Centenario Uruguayo [...]". Cfr., *El Diario Español*. Montevideo, 21-5-1911 y 23-5-1911.

adhesión de las asociaciones de inmigrantes. Por un lado la corriente que podría denominarse *españolizante*, que cimentó sus criterios en la promoción de una estructura política unitaria y centralista de los pueblos hispánicos; por otro lado, la tendencia *regionalista* o *nacionalista*, que reconociendo la existencia de nacionalidades o regiones con características definidas e identidad diferenciada en el complejo de pueblos peninsulares, sustentó los principios del federalismo, la modalidad de articulación autonómica o la virtualidad de las soluciones separatistas. Ambas percepciones (y propuestas) se enfrentaron frecuentemente, conformando un clima de enconadas divergencias que proyectó en el ámbito inmigrante las diferencias que se expresaban en España, incluso con prescindencia de la consideración de otros factores que aconsejaban un mayor grado de cohesión de las instancias representativas de la inmigración de cara a la realidad de la sociedad receptora.

La segunda de las problemáticas aludidas tuvo expresiones virulentas en los primeros tiempos de la Restauración<sup>6</sup> y en los años que precedieron a la instauración de la II República, en este lapso con particular referencia a la represión política durante la dictadura de Primo de Rivera y en ocasión del frustrado pronunciamiento republicano de Jaca.

### *Asociacionismo y constitución de élites en la inmigración*

¿Qué buscaban los inmigrantes cuando se adscribían, en tanto tales, a una asociación voluntaria? Parece claro que en el caso de las mutuales médicas la principal preocupación de los afiliados consistía en recibir la prestación que los resguardara de su riesgo de enfermedad (diagnóstico, terapéutica y medicamentos), sin precisos requerimientos de otra naturaleza, por más que la asociación brindara una gama variada de servicios o actividades. Menos nítida resulta la situación al analizarse las expectativas que llevaban al inmigrante a

<sup>6</sup> En diciembre de 1885 tuvo lugar una áspera polémica entre el representante diplomático español en Montevideo, Manuel del Palacio (de militancia liberal en su juventud, reconvertida más tarde en adhesión incondicional a la dinastía borbónica) y la Junta Directiva del Centro Gallego de Montevideo. Aunque motivada por lo que el diplomático calificó como "inoportuna" celebración campestre de la asociación étnica durante el período de luto oficial por el fallecimiento del rey Alfonso XII, la polémica evidenció un nivel de confrontación ideológica de más hondo calado. Los representantes de la institución decana del asociacionismo étnico en Uruguay expresaron sin ambages su repulsa a la monarquía, acusando a Cánovas y a Pidal de haber mantenido sobre sus hombros al hijo de Isabel II, "elevado por una traición al pueblo", y advirtiendo al diplomático peninsular que "la muerte de un Rey [...] no hiere sino sentimientos personales o dinásticos de algunos individuos". Cfr., *Polémica que se sostuvo entre el Excmo. Señor Ministro de España, Don Manuel del Palacio y el Centro Gallego de Montevideo con motivo del Paseo Campestre celebrado en el Prado Oriental el día 6 de Diciembre de 1885*. Montevideo, 1886.

insertarse en una asociación cultural, étnica o política; en principio había en estos casos una intencionalidad más "militante", en el sentido de un compromiso activo del afiliado con la marcha de la entidad, con su orientación y con la naturaleza de las acciones emprendidas. Por lo general menos numerosas en cuanto al volumen de asociados (en comparación con las mutuales médicas), estas asociaciones tendieron a ofrecer más indiferenciada la relación *masa de afiliados/élite dirigente*. Sin embargo, tanto en unas como en otras fue reconocible la configuración de grupos con vocación de poder intrainstitucional. Estos sectores tendieron a concentrar fuertemente el rol representativo y a transformarse en los interlocutores privilegiados de las dirigencias políticas de la sociedad receptora.

La existencia de élites dirigentes en el asociacionismo inmigrante pone en duda que -sin perjuicio de cumplir su función integradora- las instituciones hayan sido "escuelas de democracia". Más bien se caracterizaron por reproducir en la emigración las pautas políticas de la patria lejana, aunque con sustentos sociales o ideológicos de signo muchas veces contrario. Puede afirmarse sin riesgo de error que el *caciquismo*, las prácticas de cooptación, las adhesiones acríticas, las apelaciones populistas, pautaron el quehacer político en el microespacio social de las asociaciones de inmigrantes.

Las élites dirigentes se conformaron, con mucha frecuencia, reclutando sus componentes entre los inmigrantes enriquecidos; tales fueron los casos -entre otros- de Juan Vicente Arcos (en la Asociación Española 1a. de Socorros Mutuos), Nicolás Inciarte y José García Conde (en el Club Español), Manuel Senra (en la Institución Cultural Española del Uruguay) y Jesús Canabal (en la Casa de Galicia y en el Patronato da Cultura Galega). Los profesionales (médicos y abogados, particularmente), aunque no revistaran en los sectores privilegiados por su fortuna, constituyeron un núcleo de imprescindible presencia en esas élites, a las que aportaban, más allá de sus méritos y del vigor de su militancia, el difuso prestigio de su condición de "ilustrados"; así sucedió con los abogados Antonio Varela Stolle (en el Centro Gallego) y Matías Alonso Criado (en la Institución Cultural Española del Uruguay) y con los médicos Francisco Suñer y Capdevila (en el Hospital Sanatorio Español), Constantino Sánchez Mosquera y José María del Rey (en el Centro Gallego) y José Cancela Freijo (en el Patronato da Cultura Galega).

Un fenómeno menos frecuente, pero vigoroso cuando llegó a registrarse, estuvo constituido por la emergencia de expresiones populistas que nutriéndose en la adhesión de la masa de afiliados, intentaron accionar hacia la dirección de las asociaciones operando como contra-poder. El caso del bayonés

José María Barreiro en la segunda década del siglo XX, en el seno de la colectividad gallega<sup>7</sup>, ilustra adecuadamente este tipo de situaciones.

### Las mutuales de asistencia médica

Tres asociaciones de inmigrantes han cumplido en Uruguay una labor trascendente en el campo de la asistencia médica, tanto por su prolongada acción como por la envergadura social y económica de la misma: la Asociación Española 1a. de Socorros Mutuos, el Hospital-Sanatorio Español<sup>8</sup> y la Casa de Galicia. La primera y la última adoptando la modalidad de entidades mutuales.

#### *La Asociación Española 1a. de Socorros Mutuos*

En el domicilio montevideano del catalán Miguel Roldós tuvo lugar el 4 de setiembre de 1853 la reunión preparatoria de la fundación de la entidad mutual pionera de los inmigrantes españoles en América. José María Buyo<sup>9</sup>

<sup>7</sup> La incidencia de Barreiro en la puja "anti-oligárquica" contra la élite dirigente del Centro Gallego de Montevideo, y la consecuente fundación de Casa de Galicia, son analizados más adelante.

<sup>8</sup> El Hospital-Sanatorio Español, cuya actividad asistencial tuvo como fecha de iniciación el año 1909, surgió en idea al impulso del Ministro y Cónsul General de España en Uruguay, Julio de Arellano, en 1886. La obra del Hospital-Sanatorio recibió la adhesión de la colectividad a través de sus asociaciones representativas y, en particular, los fondos que poseía la preexistente Junta Central Española de Beneficencia (vertidos con aquel fin en 1888). Una estructura de apoyo a nivel nacional, constituida por Juntas Auxiliares que se fundaron a lo largo y a lo ancho del territorio uruguayo, permitió que en 1909 se procediera a la habilitación del nosocomio. De acuerdo con las bases aprobadas a la hora de su concreción como idea, el Hospital atendió tanto a quienes podían sufragar su internación y terapia como a quienes no podían hacerlo, transformándose en una institución caritativa que contribuyó por largos años a la expansión del sistema público de salud. Los inmigrantes indigentes encontraron en sus salas la solidaridad de sus coterráneos triunfantes; sin embargo, el planteo inicial fue distorsionándose con el correr del tiempo, pasando el servicio hospitalario gratuito a los sin recursos a ocupar un lugar secundario, en beneficio de los servicios que la institución, en tanto Sanatorio de pudientes, había comenzado a prestar concibiéndolos como fuente de recursos para la obra benéfica. La finalidad alternativa y proveedora de fondos para la sustancial (y caritativa), terminó por sustituir a ésta. Cfr., *Memoria presentada a la Junta Directiva de la Sociedad "Hospital-Asilo Español" por su Presidente D. Enrique Dupuy de Lôme*. Montevideo, imprenta a vapor de "La España", 1890; *Memorias de la Junta Directiva de la Sociedad Hospital-Asilo Español presentadas a la Asamblea General*. Años 1898-1927; *El Diario Español*, Montevideo, 2-5-1934).

<sup>9</sup> Buyo fue un inmigrante emprendedor y talentoso que luego de fundar en Montevideo la Asociación Española realizó un viaje a la Argentina -donde finalmente se radicó- y también allí sentó las bases del mutualismo, organizando la Asociación Española de Socorros Mutuos de Rosario y la similar de Buenos Aires (fundada en 1857). Cfr., Alejandro FERNANDEZ: "El mutua-

expuso en la oportunidad sus conceptos sobre mutualismo, que lo convirtieron en el iniciador de esta experiencia en clave étnica en el Nuevo Mundo, sumándose a la iniciativa un núcleo de españoles que tres semanas más tarde dejaría constituida la Asociación bajo la presidencia de Jacinto Olivelles y Obiol.

El núcleo fundacional se compuso de 186 españoles, entre los que predominaron los catalanes (83), los gallegos (29), los vasco-navarros (18) y los andaluces (18), así como los asalariados (73), los comerciantes (49) y los artesanos (48). La configuración de la entidad se sustentó, pues, sobre dos pilares fundamentales: el equilibrio multiétnico (que aseguró el carácter *español* de la experiencia asociacionista) y la representatividad social de sectores medios y medio-bajos (estratos emergentes y con dificultades de inserción en una estructura todavía fuertemente oligárquica, al promediar el siglo XIX).

Atento a la Real Orden de 17 de marzo de 1859 por la que se dispuso que los representantes diplomáticos españoles debían extender su acción tutelar a las "colectividad[es] de españoles que se reun[i]e[ra]n para prestarse mutuamente apoyo y socorro", siendo conveniente que las Legaciones tramitaran ante las autoridades del país de residencia la autorización legal para el funcionamiento de las asociaciones (sin que ello implicara potestad alguna de los agentes diplomáticos respecto a la matrícula de afiliados), la Junta de Observancia de la Asociación Española solicitó al Ministro de España en Montevideo, Carlos Creus y Camps, que obtuviera del Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo el reconocimiento de la entidad<sup>10</sup>. Este acercamiento de la Asociación a la representación diplomática supuso su inserción en la esfera de influencia de la política exterior española, por lo menos en los tramos iniciales, que coincidieron con los de algunas acciones bélicas inscriptas en las trasnochadas ambiciones colonialistas del período isabelino. Cuando en 1860 se constituyó la *Comisión Central de donativos para los heridos del ejército español en Africa*, la Asociación Española de Socorros Mutuos levantó una colecta entre sus afiliados, que constituyó un aporte sustancial al caudal alcanzado<sup>11</sup>; de modo similar -aunque asumiendo en la ocasión un claro protagonismo- la Asociación promovió en 1867 una suscripción a favor de los españoles emigrados de Chile en ocasión de la Guerra del Pacífico<sup>12</sup>.

lismo español en Buenos Aires. 1890-1920. Un estudio de caso". En: *Cuadernos de Historia Regional*. Vol. III. N° 8. Universidad Nacional de Luján. Abril 1987, p. 37.

<sup>10</sup> *Reglamento de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Montevideo*. Montevideo, Imp. a vapor de El Telégrafo Marítimo, 1875, pp. 30-35.

<sup>11</sup> Cfr., RIVAS Y CORDERO [ed.]: *Guerra entre España y Marruecos*. Montevideo, 1860.

<sup>12</sup> Cfr., *Suscripción promovida por la Asociación Española de Socorros Mutuos en favor de los emigrados de Chile. Notas cambiadas. Resoluciones tomadas. Inversión de los fondos y lista de los contribuyentes*. Montevideo, Imprenta Oriental, 1867.

La Asociación consolidó sin embargo su acción mutua en el campo de la asistencia integral al enfermo: atención médica, tratamiento curativo, medicamentos y pensión sucedánea del jornal perdido por enfermedad. Los beneficios que otorgaba la sociedad llegaban hasta la concesión de una pensión vitalicia al enfermo crónico que quedara "absolutamente imposibilitado para procurarse los medios de subsistencia". Ciertas pautas éticas y hasta políticas -no exentas de rigor- regulaban la prestación de los beneficios sociales: los afiliados "enfermos de mal venéreo sólo recib[ían] la asistencia curativa, sin la pensión pecuniaria" y "los heridos en desafío, en el servicio de las armas o por ebriedad no [eran] socorridos, antes bien, [era] puesta a deliberación su permanencia en la Asociación". Otras prestaciones previstas a favor de los afiliados eran las emergentes de una oficina de colocaciones para los desocupados, del establecimiento de "aulas de los estudios comerciales, artes y oficios", y de las honras fúnebres sociales y enterramiento en el panteón de la entidad.

El Reglamento de la Asociación preveía en su artículo 69 la propagación de los principios mutuales "en las principales poblaciones del Río de la Plata, enviando para ello [...] alguno de sus socios más aptos, con las necesarias instrucciones". Fruto de esa siembra resultaron las Asociaciones Españolas de Socorros Mutuos fundadas en Salto (1867), Colonia (1871), Canelones (1872), San José de Mayo (1873), Trinidad (1877), Las Piedras (1878), Melo (1878), Florida (1879), Nueva Palmira (1882), Mercedes (1885), Castillos (1891), Artigas (1892), Fray Bentos (1902), Tacuarembó (1903) y Pando (1907)<sup>13</sup>. Los Reglamentos de estas Asociaciones<sup>14</sup> reprodujeron en términos generales el de homónima montevideana y remitieron a las normas estatuidas en el *Tratado de reciprocidad entre las distintas Asociaciones que constituyen aliadas la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Sud América*, intento parcialmente logrado de una mutualidad continental de base étnica. La circuns-

Los fondos remanentes de esta suscripción fueron donados a las madres, viudas y huérfanos de los marineros españoles muertos durante la guerra del Pacífico, mereciendo esta decisión el "aprecio" de la reina Isabel II. Cfr., ARCHIVO DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS: *Libro de Actas de la Comisión de Observancia*. Acta del 22-8-1867

<sup>13</sup> Sobre el origen de estas entidades y la acción desarrollada por las mismas, cfr., Luis VALLS; Jaime MORAGUES: *Los españoles del Uruguay. Año 1918*. Montevideo, Tipografía Moderna, 1918, pp. 25, 28, 82, 89 y 104; Arturo SCARONE: *Efemérides uruguayas*. Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1956, Tomo I, p. 188; Tomo II, pp. 416 y 460; Tomo III, p. 627; Orestes ARAUJO: *Diccionario Geográfico del Uruguay*. Montevideo, Dornaleche y Reyes, 1900, p. 696; ASOCIACION ESPAÑOLA 1a. DE SOCORROS MUTUOS: *125 Años al Servicio del País. 1853-1978*. Montevideo, 1978, pp. 246-248.

<sup>14</sup> Cfr., *Reglamento de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José de Mayo reformado por la Comisión de Observancia el 19 de Enero de 1873*. Montevideo, Imprenta de El Telégrafo Martítimo, s/d.; *Reglamento de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Canelones*. Montevideo, Imprenta Rural, 1901; *Reglamento de la Asociación Española de Socorros Mutuos del Salto*. Salto, Imprenta de "El Eco de los Libres", 1868; *Reglamento de la Asociación Española 16a. de Socorros Mutuos de la Colonia*. Colonia, Talleres El Liberal, 1943.

tancia fundamental que preveía el tratado era la de acoger una Asociación al afiliado de la otra, cuando pasase a residir en su zona de influencia, previa presentación del *pase* (que consistía en una declaración firmada por las autoridades de la Asociación de origen, en que se consignaba estar al día en sus obligaciones sociales). El viajero catalán Federico Rahola comentaba en 1905 la significación de esa red de derechos mutuos establecida en favor de los inmigrantes afiliados a las Asociaciones Españolas de Socorros Mutuos en el Río de la Plata, en cuanto cobertura social de amplio espectro, diciendo: "Como en la Argentina, los españoles han constituido [en Uruguay] las Asociaciones de Socorros Mutuos ramificadas en toda la República. Por su medio tienen los enfermos pensiones y asistencia; los privados de recursos, pasaje para España; amparo los desvalidos en las tristes circunstancias de la vida, y, por último, el que fallece lejos de su patria, piadosa sepultura en ese osario social que semeja un pedazo de tierra propia en el suelo extranjero"<sup>15</sup>.

Un aspecto lateral de la acción desarrollada por la Asociación Española de Socorros Mutuos llegó a constituir, sin embargo, durante varias décadas, una manifestación singular de la identidad cultural de los inmigrantes españoles en Uruguay: la celebración de las *romerías* ("paseos campestres") en el Prado Oriental de Montevideo. Iniciadas en 1877 a propuesta del pontevedrés Juan Vicente Arcos, constituyeron año tras año una referencia ineludible de los variados componentes étnicos de la inmigración española<sup>16</sup>. Todos los ritmos musicales, todas las tradiciones culinarias, todas las lenguas, todas las coreografías folklóricas, se daban cita a la convocatoria de la Asociación, conmoviendo la vida de la ciudad. "No me hubiera nunca imaginado demostración semejante del espíritu español al otro lado del mar", reconocía con asombro en 1906 el periodista sevillano Carlos María Santigosa de visita en el Plata<sup>17</sup>.

Aunque formalmente apolítica, la Asociación Española vivió la experiencia de la Guerra Civil en franca tesitura de adhesión a la legalidad republicana. Incluso durante las décadas de los '40 y los '50 mantuvo una conducta institucional de repudio al régimen franquista, solidarizándose con las movilizaciones del Centro Republicano Español y expresando su definición política en la consecuente exhibición de los símbolos nacionales que la Constitución de 1931 había consagrado como expresión de ruptura con el pasado.

<sup>15</sup> Federico RAHOLA: *Sangre nueva. Impresiones de un viaje a la América del Sud*. Barcelona, Tipografía "La Académica", 1905, p. 243.

<sup>16</sup> Pintorescas crónicas de estas fiestas publicó la prensa montevideana a lo largo de los años. Cfr., *La Tribuna Popular*. Montevideo, 4-5-1885; *La Unión Gallega*. Montevideo, 8-12-1888; *Caras y Caretas*. Montevideo, 7-12-1890.

<sup>17</sup> Carlos Ma. SANTIQUOSA: *El Río de la Plata. Montevideo. Buenos Aires (Recuerdos de Viaje)*. Sevilla, "Heraldo Sevillano", 1906, p. 28.

Pero el rasgo más notorio de la actividad desplegada por la Asociación - que terminó siendo, por otra parte, la razón de su definitiva identificación con el país receptor- residió en la prestación mutua de los servicios de salud. Constituida en una de las tres principales instituciones de asistencia médica colectivizada, que operan en Uruguay al margen del sistema de salud pública a cargo del Estado, la Asociación Española de Socorros Mutuos alcanzó una cobertura en el área metropolitana en permanente crecimiento, tal como surge del Cuadro I.

Como culminación de una larga suma de esfuerzos y de proyectos no siempre de fácil concreción (por su entidad económica y sus riesgos financieros) actualmente la estructura de la Asociación para la prestación de sus servicios a los 154.000 afiliados, se integra con un gran complejo hospitalario en el centro de la ciudad, policlínicas zonales en barrios y áreas aledañas, un laboratorio de producción de medicamentos y un complejo funerario en el Cementerio del Buceo.

Cuando en 1953 la institución celebró su primer centenario, los poderes públicos se asociaron a la conmemoración, destacando el papel jugado por la mutual española ("sirvió de ejemplo y guía para la fundación de otros organismos similares de acción solidaria en la defensa de la salud y el bienestar social") y solemnizando el acontecimiento mediante la declaración de *fiesta cívica* el 25 de setiembre<sup>18</sup>.

### *La Casa de Galicia*

Al promediar la segunda década de este siglo la colectividad gallega de Montevideo se hallaba dividida en numerosos centros que concitaban la adhesión parcializada de los hijos de Galicia. Un destacado jurista compostelano, Vicente Novoa, tuvo la idea de ampliar las actividades del Centro Gallego, implantando el mutualismo médico, pero el ambiente no resultó propicio en aquel momento a tal iniciativa. Hacia fines de 1916, el coruñés Félix Martínez Castro, fuerte hacendado y Presidente del Centro Gallego, convocó una reunión de los presidentes de las asociaciones étnicas gallegas de Montevideo, a efectos de estudiar la fusión de todas ellas en una sola entidad; tampoco esta iniciativa culminó positivamente.

<sup>18</sup> Artículo 1º de la Ley Nº 12.004 Cfr., *Registro Nacional de Leyes y Decretos. Año 1953*. Montevideo, Imprenta Nacional, 1954.

A principios de 1917, llegó a Uruguay José María Barreiro<sup>19</sup>, quien, procedente de Buenos Aires, había visitado anteriormente Cuba y admirado la pujante realidad del Centro Gallego de La Habana. Barreiro fundó entonces *Tierra Gallega*, semanario combativo en el que planteó la urgencia de convocar a los inmigrantes gallegos a una acción común, superando divergencias contingentes. Propuso nuclear toda la inmigración en el Centro Gallego, operando en los estatutos de éste una modificación sustancial que implicara la ampliación de los fines sociales, en especial, atendiendo el riesgo de enfermedad. "Esta prestigiosa sociedad [el Centro Gallego] y no otra -afirmó Barreiro-, con todas las reformas que en ella sea necesario realizar, debe ser por su abolengo y por su historia, la Casa de Galicia"<sup>20</sup>.

Los intentos por convertir al Centro Gallego (fundado en 1879) en la Casa de Galicia que amparara a todos los inmigrantes y ofreciera una amplia cobertura de beneficios, resultaron a la postre frustrados. Se evidenció una polarización de intereses, que reconocía su matriz en la estratificación social de la masa inmigrante: los sectores más modestos (asalariados, pequeños comerciantes, artesanos) se nuclearon en torno al semanario *Tierra Gallega* y reconocieron en Barreiro su portavoz; los sectores más acomodados (fuertes comerciantes e industriales, propietarios-rentistas, profesionales) resistieron desde la dirigencia del Centro Gallego los intentos fusionistas y democratizados<sup>21</sup>. El 1º de octubre de 1917 se fundó la Casa de Galicia a impulsos de la prédica populista de Barreiro; una asamblea celebrada el 3 de noviembre del mismo año aprobó el Reglamento General de la nueva institución, que en su artículo 1º consignaba que el objeto de la misma sería "fomentar la unión entre los naturales de Galicia y sus descendientes; contribuir al realce del

<sup>19</sup> Nacido en Baiona (Pontevedra) en 1871, Barreiro fue hombre de múltiples inquietudes, entre las que predominaron las artísticas y literarias. Compartió con Castelao y Dieste numerosas jornadas de bohemia compostelana en la primera década del siglo. En 1911 estrenó en Vigo la zarzuela *A Virxen da Roca*, con música de Angel Redulfo. Fundó el semanario *El Pueblo de Bayona*, desde el que dirigió una enérgica campaña anticaciquil, participando activamente en el II Congreso Agrario Provincial de Pontevedra (1915). Al año siguiente fue condenado a cuatro años de destierro, después de un juicio amañado, por supuestas injurias a un clérigo. Emigró entonces a Montevideo, donde desplegó una intensa labor en pro de la unión de los gallegos residentes en la capital uruguaya. Fundó los semanarios *Tierra Gallega* y *Galicia Nueva*, orientando su prédica periodística en un moderado regionalismo, con inocultables preferencias conservadoras. Gravemente enfermo abandonó Montevideo, falleciendo en su tierra natal en 1923.

<sup>20</sup> *Tierra Gallega*, Montevideo, 15-4-1917.

<sup>21</sup> A esta polarización respondió la acre referencia de quien (tras el seudónimo de *Viriato*) escribía en *El Diario Español*: "Ahora se nos anuncia que se formará la Casa de Galicia. Mucho me temo, que esa casa, aparte de que siempre será de su propiedad [de Barreiro] y nunca de Galicia, puede muy bien llegar a ser una similar de las Casas del Pueblo, que no sirven más que para cobijar a ácratas y gente por el estilo". *El Diario Español*, Montevideo, 23-9-1917.

nombre de Galicia y proporcionar a los asociados, instrucción, recreo, beneficencia y, en cuanto sea posible, asistencia sanitaria"<sup>22</sup>.

En prosecución de sus fines mutuales la Casa de Galicia inició sus actividades culturales y educacionales: en 1917 fundó el Orfeón "Pascual Veiga" (que dirigió inicialmente el propio Barreiro, a quien sucedió el maestro Francisco Baldomir); en 1918 instaló un instituto docente en el que impartió enseñanza elemental, media y superior, y que reestructurado en 1924 (orientándolo como instituto de formación comercial y administrativa) recibió el nombre de "Curros Enríquez". La actividad mutual en el plano de la asistencia médica tuvo rápido inicio, inaugurando la entidad su primer centro hospitalario (la "Quinta de Salud") en noviembre de 1919.

Fue en el rubro del mutualismo médico que Casa de Galicia alcanzó su mayor significación en Uruguay. Con un crecimiento ininterrumpido de su cobertura (véase el Cuadro II), ha sido junto a la Asociación Española 1a. de Socorros Mutuos, las dos únicas asociaciones de inmigrantes que han mantenido su presencia en el sistema de asistencia médica colectivizada.

La prestación del beneficio asistencial a sus afiliados ha exigido de la Casa de Galicia un sostenido esfuerzo de inversión, traducido en un complejo policlínico en el centro de la ciudad, un sanatorio adecuadamente dotado en el plano edilicio y técnico (ubicado en el viejo predio de la "Quinta de Salud") y una red zonal de policlínicas en la periferia urbana.

Al tiempo que se atendieron las demandas de los asociados (en número creciente, descendientes de gallegos o uruguayos sin ascendencia gallega) en el campo del mutualismo médico, la institución prestó su concurso a la preservación del perfil étnico: su tribuna de conferencias recibió -a lo largo de más de siete décadas- a las figuras más relevantes de la cultura gallega (Bóveda, Castelao, Otero Pedrayo, Rof Carballo, Fernández del Riego, Martínez Risco, Sánchez Guisande, Cunqueiro); como centro editorial, publicó con frecuencia muy irregular y contenido de valor desparejo, las revistas *Alma Gallega* y *Ecos da Terra*, y dio inicio a una colección de libros en lengua gallega ("Ronsel").

En el plano político, aunque formalmente ajena a definición alguna, la Casa de Galicia se alineó durante la controversia ideológica sustancial del siglo XX español, en la causa republicana y galleguista, estando su dirigencia y su

<sup>22</sup> Para el proceso de fundación de Casa de Galicia, cfr. *Centro Gallego*, órgano de la colectividad gallega del Uruguay. 2a. época. Núm. 2. Octubre-1917, y Núm. 3. Noviembre-1917; *El Diario Español*. Montevideo, 16-9-1917 y 19-9-1917; *Tierra Gallega*. Montevideo, Año I. N° 1. 11-2-1917 a Año II. N° 63. 28-4-1918.

sede -durante las décadas de los '30, los '40 y los '50- íntimamente vinculados a la oposición antifranquista"<sup>23</sup>.

### Las asociaciones sociales y culturales

Sin perjuicio de que mutuales de asistencia médica y asociaciones étnicas asumieran entre sus finalidades las de difusión cultural y representatividad social, desde las últimas décadas del siglo XIX hubo intentos por conferir esas funciones a entidades que pretendieron aparecer como instancias unificadoras de la inmigración y con incidencia hegemónica. Claramente fue este el perfil asumido por el Club Español y por la Institución Cultural Española del Uruguay, más allá de lo cual, asociaciones de menor envergadura u orientadas a la satisfacción de intereses más concretos (sobre todo en el terreno artístico) tuvieron en el lapso comprendido entre los años 1877 y 1917 gravitación no desdeñable<sup>24</sup>.

#### *El Club Español*

Al promediar el año 1878 un núcleo de inmigrantes españoles convino en fundar en Montevideo una institución que fuera a la vez "centro de cultura, sociabilidad y recreo" y en el que se auspiciaran "las relaciones sociales entre los miembros de la colectividad española [...], así como entre las diversas instituciones" de ese origen existentes en el país. Tal entidad debía -en el pensamiento de sus gestores- "estrechar los vínculos espirituales que un[ía]n a ambas naciones, realizar y estimular actividades en el orden cultural y difundir [...] los valores de la cultura española". Un núcleo significativo de la inmigración

<sup>23</sup> En 1944 y 1945 tuvieron lugar en Casa de Galicia o fueron por ella auspiciadas algunas de las instancias que culminaron en la instalación del *Consello de Galiza*, organismo representativo del autonomismo gallego en el exilio que presidiera Castelao.

<sup>24</sup> Tal fue el caso del Casino Español, creado en 1877 para "fomentar el espíritu de asociación" y "para proporcionar diversiones cultas y amenas" a sus asociados Cfr., *Casino Español Sociedad Filarmónica, Dramática y Recreativa*. Montevideo, Imprenta de El Siglo, 1877; del Orfeón Español, que fundado en 1906 con el fin de difundir conocimientos musicales, montó un cuadro artístico permanente (bajo la orientación sucesiva de los maestros Obeso, Aparicio, Calderón de la Barca, y Mujica) que representó con algún éxito operetas, comedias, zarzuelas, conciertos vocales e instrumentales; y la de la Sociedad Recreativa Juventud Ibérica, instalada en 1915 para brindar a sus asociados (en general, dependientes de comercio y asalariados urbanos de "cuello blanco", nacidos tanto en España como en Portugal), "honesta diversión" Cfr., VALLS-MORAGUES, op. cit.

enriquecida<sup>26</sup> dio cauce institucional a esas preocupaciones, destacándose en su seno los médicos Antonio Serratos (gaditano, que ejerciera el decanato de la Facultad de Medicina) y Francisco Azarola y Azanza, el ingeniero Benito Riquet (creador en 1872 de la Escuela Politécnica Oriental) y el pedagogo Baltasar Montero Vidaurreta (que fundara y dirigiera el Colegio Hispano-Uruguayo).

Constituido por los sectores más notoriamente conservadores de la inmigración, el Club Español concitó en el ambiente "social" del Montevideo finisecular, la rápida atención que tal carácter le facilitaba. Los inmigrantes exitosos, los que habían logrado "hacer la América" -los industriales, los comerciantes importadores, los hacendados, los profesionales que los asesoraban- necesitaban de un ámbito al que no llegaran los planteos "solidaristas" de la inmigración de medio pelo, ni los requerimientos de ayuda (programas de beneficencia, sistemas de reempatrio) de la inmigración fracasada. Los García Conde, los Helguera, los Senra, los Compte, los Brunet, los Ferrés, los Valls, los Alonso Criado, los Abal, vieron en el Club Español el lugar natural de su actividad "social", aquel que sumaba a su potencialidad económica la cuota de representatividad que las posiciones conquistadas exigían. Algunos testimonios contemporáneos dieron cuenta de esta significación de la entidad epónima de la inmigración española. El ya aludido periodista sevillano Santigosa señalaba en 1906, rememorando su paso por Montevideo: "Presentado en el Club Español [...], amplié más y más el ya extenso círculo de relaciones rápidamente creadas, y adquirí el convencimiento de la importancia del elemento español"<sup>26</sup>. Valls y Moragues en su repertorio *Los españoles del Uruguay* aludían a la celebración del cumpleaños del rey Alfonso XIII en 1918 señalando: "[...] se reunieron en el Club Español [...] los elementos más representativos de la colectividad española, juntamente con algunos uruguayos también de significación y valía [...]"<sup>27</sup>. Y J. Rodríguez Vigoy en su álbum *España en el Uruguay* ratificaba en 1924 el mismo concepto de una entidad en la que se nucleaba la élite social de la inmigración: "En él figura lo más granado y representativo de nuestra colonia y suele ser marco de grandes acontecimientos sociales"<sup>28</sup>.

En el orden de la difusión cultural el Club Español se caracterizó por mantener una línea "oficialista", respecto de los regímenes más conservadores

<sup>26</sup> Los cuarenta socios fundadores del Club Español aportaron doce pesos oro cada uno para cubrir los gastos de instalación de la entidad.

<sup>26</sup> SANTIGOSA, op. cit., pp. 23/24.

<sup>27</sup> VALLS-MORAGUES, op. cit., p. 32.

<sup>28</sup> J. RODRIGUEZ VIGOY: *España en el Uruguay. Biografía, Ilustraciones, Comercio, Industria Artes, Ciencias, Centros, Sociedades, etc.*, Buenos Aires, Talleres Gráficos "La Iberia", 1924, p. 18.

que se sucedieron en España. Ese posicionamiento reflejó, por otra parte, los esquemas de la corriente *españolizante*, con cuyos paradigmas la institución se identificó plenamente. Sobre la base de ese planteo ideológico, el Club Español abrió cauce a las concepciones "hispanistas" -sobre todo durante el lapso de hegemonía del franquismo en la Península- ofreciendo su tribuna tanto a los personeros españoles de esa corriente (Barcia Trelles, García Sanchiz, Aller, entre otros) como a especialistas de renombre internacional, portadores de visiones políticamente menos comprometidas (el filólogo y erudito cervantino William Entwistle, de la Oxford University, por ejemplo).

La circunstancia anotada, aunque restringió el interés de la labor del Club (inhibiendo su abordaje de la compleja realidad multiétnica de España), no restó valor a la tarea desarrollada en torno a diversos aspectos de la cultura española, en especial los vinculados con el cultivo y significación de la lengua castellana.

En su relacionamiento con los medios intelectuales uruguayos la actitud seguida por el Club Español estuvo, por momentos, caracterizada por una inteligente apertura hacia sectores no alineados en sus concepciones políticas. Al producirse el tránsito democrático en España el Club acompañó la transformación operada en la cultura política peninsular, resultando, incluso, un foro de interés para la discusión de aspectos que adquirían relevancia para la propia realidad uruguaya, en tiempos de búsqueda de caminos para la reinstitucionalización del país.

#### *Institución Cultural Española del Uruguay*

En el marco de una política de recuperación de la influencia española en América, apagados los ecos de la Guerra de Cuba y ubicada España en una tesitura -por lo menos formal- de solidaridad con sus antiguas colonias frente a las amenazas del imperialismo norteamericano, se fundó en Buenos Aires, en 1914, la Institución Cultural Española, respondiendo a una iniciativa del doctor Avelino Gutiérrez. Esta entidad obtuvo la creación de una Cátedra en la Universidad Nacional de Buenos Aires, por la que comenzaron a desfilar personalidades intelectuales españolas de la significación de Rafael Altamira, Adolfo Posada, José Ortega y Gasset y Ramón Menéndez Pidal, a quienes un núcleo de inmigrantes españoles residentes en Uruguay invitó a visitar Montevideo y ofrecer conferencias en la Universidad de la República. Este movimiento consti-

tuyó el germen de la Institución Cultural Española del Uruguay, fundada el 2 de agosto de 1919<sup>29</sup>.

La Institución fijó como objeto de sus trabajos "dar a conocer y difundir en la República Oriental del Uruguay, por medios orales o escritos las investigaciones y estudios científicos, literarios y artísticos que se reali[zara]n en España, en cuanto ellos pud[er]an constituir una expresión del saber y de la actividad mental en todos los órdenes de la cultura"<sup>30</sup>.

Para la consecución de sus fines, los estatutos de la Institución preveían "la creación, sostenimiento y dotación en la Universidad de Montevideo, de una Cátedra que deber[ía] ser desempeñada por intelectuales españoles". Recabada de las autoridades universitarias la autorización pertinente, esta fue conferida por el Rector doctor Emilio Barbaroux, en el sentido del "apoyo moral" a la "cátedra de cultura española" que a su costa sostuviera la Institución Cultural Española del Uruguay, franqueando para "su funcionamiento en forma de conferencias, el Salón de Actos Públicos de la Universidad".

Entre 1919 y 1935 la Cátedra funcionó regularmente, recibiendo cada año el aporte de una figura reconocida de los medios científicos y académicos españoles: el fisiólogo Francisco Pi Suñer, el físico Blas Cabrera, el filósofo Eugenio D'Ors, el arqueólogo Manuel García Moreno, el fisiólogo Gonzalo Rodríguez Lafora, el químico José Casares Gil, el histólogo Pío del Río Hortega, la pedagoga María de Maeztu, el ingeniero Esteban Terradas, el historiador del arte Andrés Ovejero, el químico Enrique Moles, el fisiólogo Eduardo García del Real, el médico Roberto Novoa Santos, el filósofo Manuel García Morente, y el médico Gustavo Pittaluga.

Problemas ocasionados por la polarización ideológica a que dio lugar la contienda española de 1936-1939 interrumpieron el funcionamiento de la Cátedra de Cultura Española en la Universidad de Montevideo<sup>31</sup>. Aunque las

<sup>29</sup> Acompañaron a Manuel Senra en la primer Junta Directiva de la Institución, otras figuras connotadas de la élite inmigratoria (letrados, médicos, grandes comerciantes, hacendados): los doctores Matías Alonso Criado, Atanasio Zabala y Ramón S. Vázquez, Víctor Arcelus, Félix Ortiz de Taranco, Antonio Barreira y Pérez, Francisco Helguera, José García Conde, Eduardo Vega. INSTITUCION CULTURAL ESPAÑOLA DEL URUGUAY: *Libro de Actas de la Junta Directiva*, documentación custodiada en el Archivo del Club Español, Montevideo.

<sup>30</sup> INSTITUCION CULTURAL ESPAÑOLA DEL URUGUAY: *Sucinta historia del origen de nuestra Institución Cultural Española*, Apéndice a: Juan Carlos SABAT PEBET: *Contribución Hispánica a la Cultura Española*. Montevideo, 1950.

<sup>31</sup> La Institución Cultural Española del Uruguay sufrió, al promediar el año 1936, una importante secesión, provocada por las actitudes asumidas por la mayoría de su Junta Directiva, proclive al Gobierno de Burgos. Acorde con la definición ideológica que caracterizó a la Institución, durante el

relaciones entre ambas entidades se normalizaron años más tarde, no volvieron a asumir las características de ciclos orgánicos de conferencias, que tuvieron en el período 1919-1935.

A partir de 1939 se dictaron, asistemáticamente, conferencias auspiciadas por la Institución en el ámbito universitario<sup>32</sup>, se instituyó una beca en el "Laboratorio Ramón y Cajal" de Buenos Aires para ser usufructuada por un estudiante de Histología de la Universidad de Montevideo, se editó un libro en homenaje a Santiago Ramón y Cajal cuya redacción se confió al español del Río Hortega y al uruguayo Clemente Estable, y se hicieron otras contribuciones editoriales que tuvieron por eje temático el papel de las Universidades en el mundo hispanoamericano<sup>33</sup>.

Esta entidad, en cuya dirección primó la cooptación entre los sectores conservadores de la inmigración, intentó (y logró en parte) quebrar la imagen de "país atrasado" que España portaba al comenzar el siglo XX, sobre todo en sociedades que habían protagonizado un paulatino alejamiento de la matriz hispana y un acercamiento -escasamente crítico- a los patrones culturales franceses. Las labores de la Institución, en su primera época, impactaron a los ambientes cultos del Río de la Plata, que resultaron sensibles a la presencia de algunos de los talentos más preclaros de la intelectualidad española; se estableció así una corriente de penetración del pensamiento español contemporáneo que no careció de incidencia en varias generaciones de universitarios.

Sin embargo, la opción política que la entidad realizó frente al conflicto fratricida del '36, afectó gravemente su prestigio en las esferas sobre las que le interesaba influir, y marcó el inicio de una etapa que -aunque no despojada de interés- careció de norte definido y concluyó diluyéndose en una labor de divulgación francamente menos rigurosa.

lapso de la Guerra de España se llevaron a cabo conferencias sobre temas políticos que estuvieron a cargo de Eugenio Montes, Manuel García Morente, Rafael Duyos y Gonzalo Valentí.

<sup>32</sup> Fueron conferencistas los doctores Julio Palacios, Pío del Río Hortega, Claudio Sánchez Albornoz, Amado Alonso, Camilo Barcia Trelles, Antonio Labrador de la Cruz y Enrique Moreno Báez.

<sup>33</sup> Cfr., Camilo BARCIA TRELLES: *Interpretación del hecho americano por la España universitaria del siglo XVI*. Montevideo, Institución Cultural Española del Uruguay, 1949; Juan Carlos SABAT PEBET: *Contribución Hispánica a la Cultura Uruguaya*. Montevideo, Institución Cultural Española del Uruguay, 1950 (publicación realizada en homenaje a la Universidad de Montevideo en su primer centenario).

### Las asociaciones étnicas

La pujanza y variedad (también la tendencia a la transformación y al fraccionalismo, que no resultaba contradictoria con el mantenimiento de fidelidades históricas) caracterizó a las asociaciones étnicas que los inmigrantes españoles crearon en Uruguay. No sólo los provenientes de las nacionalidades de la periferia peninsular (portadores de cierta vocación autonomista) se dieron a la tarea de fundar entidades con la finalidad de preservar su perfil cultural y acentuar su identidad socio-política, sino también los llegados de otras regiones de no tan arraigada tradición particularista. Gallegos<sup>34</sup>, vascos<sup>35</sup>, catalanes<sup>36</sup>, asturianos<sup>37</sup>, aragoneses<sup>38</sup>, valencianos<sup>39</sup>, canarios<sup>40</sup>, baleares<sup>41</sup>,

<sup>34</sup> La inmigración gallega dio lugar a la más intensa actividad asociacional. A lo largo de más de un siglo se fundaron instituciones tales como el Centro Gallego (1879), el Centro Recreativo Pontevedrés (1917), la filial montevidéana de la Unión Hispano-Americana "Valle Miñor" (fundada en Buenos Aires en 1905), la Casa de Galicia (1917), la Unión Hijos de Morgadanes (1918), el Centro Orensano (1946), el Patronato Rosalía de Castro, la Casa Compostelana, el Centro Coruñés, la Irmandade Galeguista, la Sociedad "Hijos de Galicia", la Sociedad Alma Gallega, el Centro Cultural y Deportivo "Valle Miñor", el Centro San Miguel de Oya (Vigo), la Sociedad Hijos del Ayuntamiento del Puerto del Son, el Teatro Popular Gallego, el Centro Pontevedrés, el Centro Lucense, el Centro Bergantiños, la Asociación Uruguaya de Hijos de Gallegos, y el Patronato da Cultura Galega. Durante varios años la mayor parte de estas instituciones integró una instancia confederativa lábil (el *Comité de Sociedades Galegas do Uruguai*) que organizaba en el mes de julio las "Xornadas de Cultura Galega", en actitud de franca afirmación autonomista. Con posterioridad a la democratización de la vida política española, funcionó con integración de la mayoría de las entidades de la colectividad gallega, la *Federación de Sociedades Gallegas del Uruguay* (posteriormente denominada *Unión*). El agotamiento de la emigración gallega con destino al Río de la Plata, sumado a un flujo relativamente intenso de retorno de inmigrantes radicados por tiempos más o menos prolongados en Uruguay, dio como resultado al promediar los años '70 una disminución sensible del número de asociaciones étnicas de esta matriz en el país.

<sup>35</sup> En el siglo pasado funcionaron un Centro Vascongado, una Sociedad Euskara de Montevideo (1885), y la Sociedad Laurak Bat, y en 1911 se fundó el Centro Euskaro, que al año siguiente modificó su denominación por la de Centro Euskaro Español.

<sup>36</sup> Antes de 1880 funcionaron los corales La Euterpe y Barretina Catalana; en 1881 se fundó el Centre Català, del que se escindió (en 1886) la entidad catalanista El Rat Penat. Clausuradas las actividades de ambas instituciones, recién en 1908 se instaló el segundo Centre Català. A partir de esta experiencia y para dar cauce al catalanismo radical surgió en 1914 Joventut Catalana ¡Avant Sempre!, que junto a núcleos de similar inspiración dio paso a la entidad representativa de la colectividad catalana que aún perdura; el Casal Català, instalado en 1926. Como resultado de la preocupación de catalanes y uruguayos por expandir los valores culturales catalanes, surgió hacia fines de los '50 la Asociación Cultural Uruguayo-Catalana. Cfr., Blanca PARIS DE ODDONE: *Figuras e instituciones catalanas en el Uruguay*. Montevideo, 1960.

<sup>37</sup> En 1910 se fundó el Centro Asturiano, con la finalidad de brindar "instrucción, protección, trabajo y repatrio" a los asturianos que se amparasen a su seno; en 1939 se instaló la Casa de Asturias, respondiendo a las inquietudes de los inmigrantes astures proclives al régimen triunfante en la Península al término de la Guerra Civil.

<sup>38</sup> Desde las primeras décadas del siglo funcionó en Montevideo un Centro Aragonés.

<sup>39</sup> Junto al Casal Català surgió el Centre Regional Valencià.

<sup>40</sup> Los inmigrantes insulares fundaron y mantienen la Sociedad Islas Canarias.

dieron forma a instituciones caracterizadas por algunos rasgos comunes: la difusión de los valores culturales propios, el cultivo de la lengua o el dialecto, el relacionamiento institucional con la tierra lejana, el mantenimiento de las expresiones folklóricas, la conformación de bibliotecas especializadas, la edición (en ocasiones, en la lengua propia) de boletines o revistas, la divulgación de piezas teatrales relacionadas con la realidad peculiar, el establecimiento de beneficios mutuales configurados sobre la base de la solidaridad étnica (bolsas de trabajo; mecanismos de repatrio; instrucción elemental) y, por último, el desarrollo de un movimiento y avanzaba una reflexión sobre el sistema de doble fidelidad: nacional (española) y regional (étnica). "La colectividad española -señalaba- no ha podido sustraerse al influjo del origen regional, y [...] el Centro Gallego, el nuevo Centro Catalán, la Sociedad Laurac-Bat [...], reproducen la variedad de los cantos, bailes y costumbres de las diversas comarcas españolas, para sentirse [...] en su tierra, recrear sus amores regionales y afirmar la diferenciación dentro de la unidad. En la adversidad y para el supremo interés nacional, son uno; en el hogar y en lo que atañe a sus intereses recreativos, mantienen su peculiar idiosincracia"<sup>42</sup>.

No pocas de estas asociaciones resultaron inmersas en los movimientos de reivindicación política que bajo la expresión doctrinal, primero del *regionalismo*, y más tarde del *nacionalismo autonomista*, agitaron la vida española durante las primeras cuatro décadas de este siglo. Fueron a la vez que espacios de reafirmación étnica en el seno de la sociedad receptora, expresiones vivas de la solidaridad política que en tantas oportunidades nutrió desde la diáspora de la emigración a los debilitados movimientos que en la Península alentaban la esperanza de una reordenación del Estado español respetuosa de las peculiaridades culturales de todos los pueblos. De ese modo las asociaciones étnicas, en cuanto asumieron el compromiso político, se convirtieron en agentes de la controversia ideológica que alcanzó su expresión más vigorosa en el marco de las posibilidades autonómicas consagradas por la Constitución de 1931.

### Centro Gallego

El surgimiento del Centro Gallego estuvo relacionado con el incremento del flujo inmigratorio y fue coetáneo de dos experiencias de asociacionismo

<sup>41</sup> También en identidad de ideales con el Casal Català se fundó el Círculo Democrático Balear.

<sup>42</sup> RAHOLA, op. cit., p. 245.

étnico en otros tantos puntos de llegada significativos de la diáspora gallega: Buenos Aires y La Habana<sup>43</sup>.

Mediando la iniciativa de los hermanos Benigno y Tomás Salgado y Vázquez, el 30 de agosto de 1879 tuvo lugar la reunión fundacional del Centro Gallego, constituyéndose una comisión organizadora que encabezó el abogado compostelano Antonio Varela Stolle e integraron los por entonces colaboradores con la Reforma Escolar uruguaya Francisco Vázquez Cores, Genaro J. Calvo y Evaristo Novoa, así como José María Quintiana, José Fariña, Jesús Martínez, José Mosteiro, Jesús Rey y Benigno Salgado.

En el correr de los primeros años de labor el Centro extendió su acción al interior del país, a través de Delegados en las ciudades y centros poblados, que por lo general dieron cauce a la integración de Comisiones Delegadas cuyos esfuerzos se orientaron a poner en práctica, más allá del ámbito metropolitano, los beneficios de la Oficina Central de Protección. Esta recibía y hacía conocer "todas las demandas de socorros, auxilios, trabajo y trabajadores", configurando una experiencia asistencial y orientadora del inmigrante, sobre todo en el lapso de su inserción en el mercado laboral. La Oficina difundía permanentemente información sobre la naturaleza de sus servicios: "Facilita a todos los gallegos, en primer término a los socios, cuantos datos y conocimientos le es posible, tanto referentes a la Capital como a la Campaña. Gestiona activamente todos aquellos asuntos que lo merezcan. Facilita recomendaciones [...] para toda clase de personas y corporaciones; pone a disposición de los Socios cuantos datos económicos, geográficos y estadísticos puedan darse [...]"<sup>44</sup>.

El otro rubro que atendió preferentemente el Centro Gallego en las primeras décadas de actividad fue el educacional y el cultural. Brindó cursos regulares de instrucción elemental, teneduría de libros, dibujo, idiomas, música y ciencias naturales, y propició "veladas literarias o literario-musicales" en las que los afiliados daban a conocer su producción o participaban de ciclos de conferencias y conciertos. Aunque no siempre tradujeron una opción por la calidad, estas actividades cumplieron con un doble objetivo: el de religar a la masa inmigrante apelando a su identidad étnica y el de ofrecer un espacio de participación social, sucedáneo del que, por lo general, les resultaba negado a los sectores de clase media, en el contexto de una sociedad en curso de mo-

<sup>43</sup> El primer Centro Gallego de Buenos Aires se fundó en abril de 1879, en tanto que el Centro Gallego de La Habana se instaló en noviembre de 1880.

<sup>44</sup> Aviso permanente que bajo el título de *Centro Gallego/de/Monteideo./ Oficina Central de Protección*, aparecía en todas las ediciones de *La Unión Gallega*.

dernización pero todavía fuertemente tributaria de pautas de conducta tradicionales.

Ya en el presente siglo el Centro comenzó a vincular su acción con los intereses de los núcleos exitosos de la inmigración gallega. Desapareció la Oficina Central de Protección y se priorizó la orientación cultural y social-representativa. A esta situación respondió la crisis que epilogara con la fundación de la Casa de Galicia y, en otro orden de cosas, la concepción de la suntuosa sede que se inauguró en 1925<sup>45</sup>.

Al promediar la tercera década del siglo el Centro Gallego inició su etapa de proyección en el pensamiento hispanoamericano, bajo la influencia del médico Constantino Sánchez Mosquera<sup>46</sup>, asumiendo una clara tendencia ideológica de confrontación con la política expansionista de los Estados Unidos y con el proyecto pan-americano. Con raíces en el enfrentamiento político a que diera lugar la guerra de Cuba y con inocultables componentes conservadores, el hispanoamericanismo sustentó una actitud de rescate y revalorización del

<sup>45</sup> El creador de esta obra -el arquitecto uruguayo Alfredo Campos, hijo de gallegos, militar de destacada actuación política en la década de los '40- expresó la motivación artística de su proyecto en una página sugerente, en la que aparecieron confundidos los conceptos de *hispanidad* y *galleguidad*: "Las líneas arquitectónicas del edificio que se inaugura, así como los elementos expresivos de su decoración, han surgido inspirados en las obras maestras de ese período del Renacimiento español que se conoce con el nombre de barroco. Nada más apropiado que el barroco para expresar una idea estética de cepa española [...]. Se eligió para la obra un estilo español, y dentro del estilo -pensando en la modalidad independiente y algo individualista del gallego- las líneas que expresaran esta característica. Obra española, no podía ir a pedir a arquitecturas extrañas las galas de sus líneas y obra gallega, sobre todo, no debía olvidarse en ella el recurso de las joyas regionales, aunque fuera en detalles parciales como ser balaustres, pináculos, chambranas, etc. [...]. Por eso en cuanto a lo regional, se presiente la influencia de los detalles de algunos edificios compostelanos". Alfredo R. CAMPOS: "El espíritu artístico del nuevo edificio". En: *Revista del Centro Gallego*. Año VII. Núm. 103. Montevideo, Julio de 1925.

<sup>46</sup> La actitud militante de enfrentamiento al imperialismo norteamericano, sustentada por Sánchez Mosquera -que entroncó en su caso, con una definición pro-falangista en la década del '30-, había sido explicitada años antes, al dar forma a la idea de celebrar en Montevideo un *Congreso Gallego-Americano*. En febrero de 1919 se integró un Comité Organizador, presidido por el propio Sánchez Mosquera e integrado -entre otros- por José García Conde, Alfredo R. Campos, Teófilo Piñeiro, Pablo Fontaina y José María Fontenla, el que lanzó un manifiesto (*Por Galicia y por España. Para todos los gallegos y sus descendientes*), en el que se vertieron conceptos de clara definición anti-imperialista: "No podemos olvidar que la civilización inglesa por su parte y la civilización española por la otra, son las dos que se han difundido y arraigado en América. Estas dos civilizaciones tienen que encontrarse frente a frente en múltiples ocasiones. [...] Frente a enemigos poderosos, lo que realmente se impone es la concentración de todas las energías de la raza [...]. Si esto hacemos, americanistas e hispanistas, habremos de conseguir nuestros deseos; pues llegado el momento decisivo, en lucha con los medios económicos e intelectuales de que puede disponer la América inglesa, podrá presentar la América española el vigor y la tenacidad de la raza, demostradas en las prodigiosas empresas realizadas por nuestros descubridores y conquistadores en los siglos XVI y XVII [...]" *Primer Congreso Gallego-Americano*. Montevideo, Tipografía La Liguria, 1920.

pasado colonial americano, hizo caudal de la virtualidad internacional de un consorcio entre la antigua metrópolis y sus ex-colonias (transformadas en hermanas de lengua, sangre y tradiciones), y denunció los avances imperialistas de los Estados Unidos sobre los territorios al sur del Río Grande. El Centro Gallego adquirió un insospechado protagonismo en la controversia ideológica alimentada por el ideal hispano-americanista; se convirtió en la tribuna privilegiada de esa concepción en Uruguay y en difusora calificada de los textos doctrinarios o de combate que la sustentaron. Entre 1925 y 1930 el Centro Gallego organizó cinco Cursos de Conferencias sobre aspectos diversos del hispanoamericanismo y del ineludible enfrentamiento al poderío político-económico de la América anglosajona<sup>47</sup>. Todas las conferencias se editaron en pequeños opúsculos que alcanzaron tirajes de hasta 10.000 ejemplares, profusamente distribuidos por América y España. Paralelamente, se editaba la *Revista del Centro Gallego*, con frecuencia mensual, de la que llegaron a aparecer ininterrumpidamente 155 números, y en la que se volcaba opinión en la misma línea de pensamiento.

Sin perjuicio de este perfil, acusado sin duda hasta el establecimiento de la II República Española, el Centro Gallego acometió ya desde la década de los '20 una labor difusora de las expresiones culturales de Galicia y promotora del análisis de sus principales problemas sociales y económicos. Fruto de la primera preocupación fueron las exposiciones de artistas plásticos gallegos celebradas en el bienio 1928-1929 (exposición de aguafuertes del artista orensano Julio Prieto Nespereira; exposición de óleos del pintor Roberto González del Blanco; y la "Gran Exposición de Arte Gallego", integrada por valiosas obras pictóricas, tallas en madera, esculturas en bronce, orfebrería y esmaltes). En la línea de indagación histórico-sociológica de los problemas gallegos se contó, por su parte, la realización del Certamen literario gallego-americano, inscripto en las celebraciones del cincuentenario (1929), cuyo temario implicó una visión totalizadora y crítica del complejo cultural gallego, sin perjuicio de incorporar las preocupaciones ideológicas ya referidas<sup>48</sup>.

<sup>47</sup> Participaron como conferencistas en estos Cursos y en temas relacionados con el Hispanoamericanismo: Juan Zorrilla de San Martín, Justino Jiménez de Aréchaga, Dardo Regules, José León Suárez, Alfredo Palacios, Carlos María Prando, Juan Carlos Garay, María de Maeztu, Carlos Lerdo de Tejada, Antonio Müller dos Ríos, Gustavo Gallinal, Antonio Goicoechea, Antonio Sagarna, Luis Rodés, Francisco Schinca, Elzeario Boix, Julio César Cerdeiras, Gerardo Diego, José G. Antuña y Ramiro de Maeztu.

<sup>48</sup> El temario del Certamen fue el siguiente: "La Universidad gallega: su pasado, su presente, su porvenir"; "Aporte de los colonizadores gallegos a la fundación de Montevideo"; "Galicia en la Historia de América"; "Fomento del turismo hacia Galicia"; "Contribución al estudio de la Historia de Galicia"; "La emigración gallega a la América"; "Inventario de los tesoros artísticos de Galicia"; "Colonización agrícola gallega: adaptación de su vivienda rural del sistema de granja al medio

En el plano del relacionamiento internacional el Centro Gallego mantuvo desde sus inicios un intenso flujo de contactos institucionales con América y España. En 1956 participó en el Primer Congreso de la Emigración Gallega, celebrado en Buenos Aires y al que asistieron delegaciones de Argentina, Estados Unidos, Chile, México, Venezuela, Cuba, Brasil y Uruguay. En ese encuentro el Centro Gallego presentó cuatro ponencias que versaron sobre: [i] celebración de tratados de emigración (que garantizaran al emigrante gallego condiciones de vida dignas en los países a los que se dirigiera); [ii] formación de un fondo común entre instituciones de crédito integradas por residentes gallegos en América, para proporcionar ayuda económica a los inmigrantes recién llegados; [iii] sanción de normas legales que ampararan los beneficios jubilatorios de los inmigrantes gallegos en América que decidieran retornar a Galicia; [iv] creación de una institución cultural gallega en América, con la finalidad de colaborar con los organismos docentes y culturales de Galicia y llevar a la práctica programas de intercambio y promoción intelectual<sup>49</sup>.

Al celebrarse en La Coruña, en 1959, el II Congreso de Emigración Española a Ultramar, el Centro Gallego elevó una ponencia por la cual, luego de consignar la necesidad de "suprimir o atemperar las causas que provocan la emigración", se enumeraban las medidas que se estimaba preciso adoptar para mejorar la formación intelectual y la capacitación laboral del emigrante antes de su partida, y para asegurar la protección del mismo en el país de destino<sup>50</sup>.

A partir de la Guerra de España y hasta promediar los años '70 el Centro Gallego constituyó un ámbito de confrontación de las corrientes *españolizante* y *galleguista*. Dirimida no siempre explícitamente, esa controversia no resultó ajena a la práctica de relacionamiento oficial con las autoridades diplomáticas españolas que la institución mantuvo durante la prolongada hegemonía del franquismo. El tono protocolar conferido a ese relacionamiento no pudo ocultar el grado de compromiso político que su continuidad suponía, cuando coetáneamente la otra entidad representativa de la colectividad -la Casa de Galicia- hacía gala de su adhesión a los ideales republicanos y galleguistas.

No obstante la carencia de criterios orgánicos en la elaboración de la actividad cultural y el paulatino desfibramiento de los equipos directivos, su tradición más que secular y la progresiva disminución de los contingentes inmigrantes gallegos en Uruguay, le han conferido al Centro Gallego, en la apre-

americano"; "Estudio integral del Renacimiento gallego"; "¿Latino, hispano o ibero-americanismo?".

<sup>49</sup> Cfr., *Primeiro Congreso da Emigración Galega. Documentos. Crónicas*. Buenos Aires, 1956, pp. 95, 108 y 170.

<sup>50</sup> CENTRO GALLEGU: *80 Aniversario*. Montevideo, Abril de 1960, pp. 38/41.

ciación popular, un grado de representatividad étnica irreversible, al que no resulta ajena su condición pionera en el asociacionismo étnico en América.

### Las asociaciones políticas

La vida política española (las controversias ideológicas que la alimentaron, las vertientes partidarias que constituyeron cauces de participación ciudadana, las prédicas periodísticas que le dieron marco) tuvo su reflejo permanente en el mundo de la inmigración americana. Hubo un modo de "hacer política mirando a España" que dio cuenta de ese reclamo continuo que el inmigrante sintió por la fuerza de los sucesos que siguieron conmoviendo su tierra y sus gentes de origen. Por ello en la inmigración española en Uruguay hubo siempre expresiones de "participación" a distancia en el debate y la toma de posición política. Esas expresiones asumieron frecuentemente forma periodística<sup>51</sup>; pero también adquirieron dimensión institucional, ya circunstancial (tal fue el caso de las organizaciones *ad hoc* que se montaron en oportunidad de la presencia en Montevideo de los personeros del gobierno republicano: Miaja, Martínez Barrios, Gordon Ordás, Prieto; o las que cumplieron similar función con motivo de la gira política de Macià, de la constitución del *Consello de Galiza* como instancia representativa del gobierno autonómico en el exilio, o de la presencia del carismático *Lendakari* basko José Antonio de Aguirre), ya permanente (las entidades republicanas cuya configuración estudiaremos más adelante). No faltó incluso una modalidad peculiar: la de una organización formalmente religiosa, que asumió papel político inequívoco, formulando planteos doctrinarios y sosteniendo polémicas con españoles y uruguayos (incluidos entre estos últimos, partidos políticos). Fue el caso de la Sociedad Española de

<sup>51</sup> La prensa política de la inmigración española en Uruguay tuvo tempranas expresiones, registrando en un siglo y cuarto todas las orientaciones ideológicas. En una enumeración no taxativa se identifican órganos de prensa: [i] en apoyo de los intereses peninsulares en la Guerra del Pacífico. *El Español*, 1866-7 o en la Guerra de Cuba, *Cuba Española*, 1896; *La Voz de España*, 1896-9; *El Eco de España*, 1896; [ii] en la línea de reivindicación regionalista, *La Gralla*, 1885-8; *Laurak-Bat*, 1880-3; *Tierra Gallega*, 1917-8; *O Fungueiro*, 1918; [iii] en la línea de reivindicación autonomista, *Arazua*, 1931; *Raza Celta*, 1934-5; [iv] en la línea de reivindicación separatista, *El Correo de Cataluña*, 1911-2; *Nova Catalunya*, 1928-30; [v] en respaldo a los partidos españoles: el Conservador *El Correo de España*, 1902, el Liberal, *El Obrero Español*, 1872-3; *El Hispanoamericano*, 1873, o el Socialista *Juventud Española*, 1955; [vi] en apoyo del federalismo *La España Federal*, 1884-5; [vii] en defensa de los principios republicanos *El Español*, 1931; *España Moderna*, 1932-7; *España Democrática*, 1936-58; *República Española*, 1940-1; *Lealtad*, 1954-61; [viii] en adhesión al franquismo *España Nacionalista*, 1937-8; *La Voz de España*, 1937-9.

la Virgen del Pilar y del Apóstol Santiago, que comenzó a actuar en la década de los '40<sup>52</sup>.

### *El Centro Republicano Español*

Al tiempo de emergencia de la República en España (abril de 1931) se organizó entre los inmigrantes peninsulares en Montevideo una *Asociación Republicana Española*, cuyas primeras autoridades estuvieron presididas por Rodrigo Soriano<sup>53</sup>. De breve actuación, esta entidad se diluyó antes de finalizar el año. Hacia mediados de 1932 y hasta octubre de ese año el periódico *España Moderna* predicó la necesidad de reorganizar la militancia republicana, sin lograr éxito en el reclamo. Al año siguiente, llegaron a instalarse unas autoridades provisionales del *Centro Republicano*, presididas por Félix Martínez Castro, sin que la iniciativa lograra corporizarse.

Cuando la República enfrentaba el primer envión de las fuerzas de derecha, en junio de 1934, se creó en Montevideo el *Círculo Republicano Español*, con la participación de elementos de orientación política moderada, sin que alcanzara a revestir un carácter representativo de la mayoría de los inmigrantes solidarizados con el ideal republicano. Hacia fines de 1937, ya en plena Guerra de España, los elementos republicanos carecían todavía de una organización suficientemente comprensiva del vasto complejo ideológico de las fuerzas que sostenían la causa de la República<sup>54</sup>. El acto celebrado en el Ateneo de Montevideo el 4 de diciembre, permitió apreciar esa realidad de dispersión institucional, al requerir la participación de nueve instancias organizativas de desigual dimensión y representatividad (Casal Català, Partido Nacionalista Vasco en Uruguay, Irmandade Galeguista do Uruguai, Comité Catalunya, Círculo Republicano Español, Agrupación de Asturianos Leales al Gobierno, Comité Nacional pro Casas para Niños en España Leal, Comité de Damas pro Ayuda al

<sup>52</sup> El vehículo de esa prédica fue *El Pilar*, órgano de prensa de escasa difusión en el seno de la colectividad española, pero gravitante como instrumento del clero regular español que actuaba por entonces en Uruguay.

<sup>53</sup> Hoja de votación "Asociación Republicana Española/ Elección para el período 1931/1932/ Candidatos para la Junta Directiva/ Lema "¡Viva la República Española!" (hoja suelta, en el archivo del autor).

<sup>54</sup> Demostrativa de esta situación fue la experiencia frustránea del Comité de Comerciantes e Industriales Pro Ayuda al Pueblo Español, que en julio de 1937 dio origen a la Cámara Oficial de Comercio Española, leal al Gobierno republicano, y enfrentada a la tradicional Cámara Española de Industria, Comercio y Navegación cuya directiva había adherido a la Junta de Burgos. La novel institución dejó de actuar en el mes de noviembre, Cfr., FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION. Montevideo, *Archivo del Centro Republicano Español*. Fondo "Cámara Oficial de Comercio Española". Libros de Actas de Asamblea y de Actas de Junta Directiva.

Pueblo Español, y Comité Nacional Pro Defensa de la República Democrática Española).

Los inmigrantes que adhirieron en 1936 al Frente Popular (socialistas, partidarios de Izquierda Republicana y sus aliados autonomistas gallegos, comunistas) dieron forma en 1938 a la *Casa de España*. Esta institución, de larga trayectoria (tuvo actuación registrable hasta principios de la década de los '70), integró sus primeras autoridades con representantes del *Comité Nacional pro Defensa de la República Democrática Española* (que presidía el político uruguayo Edmundo Castillo), componentes del *Comité Central de Españoles Republicanos* y de la *Comisión de Damas pro Ayuda al Pueblo Español*, a los que se sumaron asociados designados por la asamblea constitutiva celebrada en el mes de julio. La firma del Pacto Germano-Soviético desató la polémica interna en Casa de España, agudizando desavenencias preexistentes que apenas habían podido disimularse por la común preocupación ante el peligro fascista. La conducción hegemónica de la institución, solidaria con la estrategia del Partido Comunista español, radicalizó sus posiciones a partir de la configuración de un nucleamiento disidente, que en diciembre de 1940 pasó a denominarse *Comité pro-Defensa de los Principios de Casa de España*. Este organismo convocó a los afiliados de Casa de España a unir esfuerzos al margen de las "posiciones totalitarias" de los elementos que controlaban aquélla. Comenzó entonces a gestarse el acercamiento entre los adherentes al *Círculo Republicano Español* y los disidentes de Casa de España, que fructificó en febrero de 1941 con la fundación del *Centro Republicano Español*. Figuras representativas del espectro político uruguayo (el socialista Roberto Ibáñez, el batllista Ovidio Fernández Ríos, el nacionalista independiente Amador Sánchez) acompañaron el nacimiento de la nueva instancia representativa del republicanism español, que pasó a ser presidida por el ingeniero Fernando de Cárdenas.

El Centro Republicano Español aprobó sus Estatutos en noviembre de 1941, presentándose como sucesor del *Círculo Republicano Español* y declarando como fines de su actuación: "a) reunir a los españoles y amigos de España dispuestos a sostener y difundir los principios republicanos y democráticos dentro de una organización federal como forma básica de gobierno en España; b) propender a la difusión de la cultura científica y artística española; c) procurar el mejoramiento económico, moral y cultural de los españoles residentes en el Uruguay y crear entre ellos y con los demás españoles residentes

dentro y fuera del territorio español los más estrechos vínculos de solidaridad"<sup>65</sup>.

Por tres décadas el Centro Republicano Español alentó la oposición al régimen emanado de la Guerra Civil, incidiendo con su prédica en las décadas de los '40 y los '50, en los sectores mayoritarios del partido de gobierno en Uruguay (los nucleamientos batllistas y otros grupos colorados) y en sectores políticos minoritarios, tanto tradicionales como marxistas (el Nacionalismo Independiente y el Partido Socialista). Fruto de ese acercamiento entre el Centro Republicano Español y la mayoría del sistema político uruguayo fue la creación en 1945 del organismo que se denominó *Comisión Nacional pro Ruptura con Franco y por la Soberanía del Pueblo Español* que presidió Alfeo Brum e integraron, entre otros, Amador Sánchez, Liber Troitiño, Reina Reyes, Washington Beltrán, Ovidio Fernández Ríos y Arturo Lussich. Las acciones de esta Comisión -cuyos trabajos alentó y vertebró el Centro Republicano Español- alcanzaron enorme gravitación pública, traducida en actos multitudinarios a los que adhirieron además de las organizaciones políticas, entidades sociales y sindicales de amplio espectro ideológico (Sindicato Obrero de la Industria de la Madera, Federación de Obreros Metalúrgicos, Unión General de Trabajadores del Uruguay, Federación de Obreros en Lana, Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, Sindicato de Cocineros y Pasteleros del Uruguay, Liga Nacional de Inquilinos, Centro de Propietarios de Automóviles con Taxímetro, etc.)<sup>66</sup>.

Los Presidentes de la República Tomás Berreta y Luis Batlle Berres, participantes activos en las movilizaciones que desde 1941 convocara el Centro Republicano Español antes de su acceso a la primera magistratura, comprometieron desde ésta su apoyo y su prestigio político en la oposición al régimen franquista, facilitando a través de gestiones de aquella entidad, la inserción de exiliados políticos en la sociedad uruguay<sup>67</sup>. Ya en el desempeño de su cargo, el Presidente Batlle Berres fue investido como Presidente de Honor del Centro Republicano Español en "reconocimiento a sus actos de solidaridad con la causa del pueblo democrático de España".

<sup>65</sup> Estatutos del "Centro Republicano Español". Aprobados el 1... de Noviembre de 1941. Hoja suelta (en el archivo del autor).

<sup>66</sup> Cfr., *Lealtad*. Órgano del Centro Republicano Español. Año II, N° 87. Montevideo, 20-10-1945, p. 3.

<sup>67</sup> El Centro Republicano Español gestionó frecuentemente ante el Ministerio del Interior la regularización de la residencia en el país de exiliados españoles que llegaban al Puerto de Montevideo en calidad de polizontes. Las autoridades políticas uruguayas reconocían de ese modo al Centro su "personería democrática española".

Como un modo de ampliar su incidencia en la sociedad uruguaya y neutralizar a los elementos "hispanistas" apoyados por la representación diplomática franquista, el Centro Republicano Español promovió en 1947 la creación del Instituto de Cultura Hispano-Uruguayo, con la finalidad expresa de "arrebatar la bandera de Cervantes y de tantos de nuestros ilustres hombres de las manos de los falangistas"<sup>58</sup>. Este intento de diversificar la acción proselitista republicana se vio facilitado por la reciente creación en la Universidad de Montevideo, de la Facultad de Humanidades y Ciencias, ámbito en el que desarrollaron acciones académicas circunstanciales o permanentes exiliados españoles de fuste intelectual (Claudio Sánchez Albornoz, José Bergamín, entre otros).

El establecimiento definitivo de las relaciones diplomáticas entre el gobierno uruguayo y el de Franco, que tuvo lugar en 1952 al impulso del clima de "aceptación moderada" de España en los organismos del sistema de Naciones Unidas que propició Estados Unidos, y que fue adoptado por un gobierno de mayoría batllista, constituyó un rudo golpe en la estrategia del Centro Republicano Español, quizás por mucho tiempo confiado en la eficacia de su íntimo relacionamiento con el oficialismo político uruguayo<sup>59</sup>.

Al paso de los años, deteriorada la situación social y política uruguaya y olvidado el fervor antifranquista por parte de muchos actores destacados de la escena pública del país, la acción del Centro Republicano Español comenzó a decaer, carente asimismo de nexos renovados con la oposición clandestina que operaba en la Península. La incidencia innegable que su prédica había alcanzado en la opinión pública uruguaya quedó reducida al ritual aniversario de los 14 de abril, que se cumplía -cada vez más desvaidamente- mediante una caravana que recorría la ciudad de Montevideo siguiendo la nomenclatura solidaria con los republicanos (Plaza Primera República Española, Plaza Manuel Azaña, Plazoleta Companys, Plaza Guernika, Parque Segunda República Española). El carácter testimonial del Centro Republicano Español no logró sobrevivir a la redemocratización de la vida española en la era postfranquista, cesando vir-

<sup>58</sup> Cfr., FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION. Montevideo, *Archivo del Centro Republicano Español*, Memoria presentada por el Consejo Directivo a la Asamblea Ordinaria en Noviembre de 1947.

<sup>59</sup> El episodio del restablecimiento pleno de las relaciones diplomáticas entre Montevideo y Madrid dio lugar a una interpelación parlamentaria, que protagonizó el diputado socialista doctor José Pedro Cardoso, y en la que quedó de manifiesto cuál había sido la estrategia sustancial de los elementos republicanos españoles en su relacionamiento con el sistema político uruguayo, y de qué forma el cambio de rumbo de la política internacional del Uruguay desguarnecía severamente la capacidad operativa del Centro Republicano Español, Cfr., *Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes*. Segundo Período Ordinario de la XXXVI Legislatura. 80a. Sesión (Extraordinaria). Setiembre 19 de 1952. En: *Diario Oficial*. Montevideo, 21-1-1953, pp. 166/179.

tualmente su actuación pública hasta la definitiva disolución en marzo de 1991.

## CUADRO I

1939	529.422	31.200	5,9
1944	551.240	37.400	6,8
1954	836.165	64.300	7,7
1975	1.237.227	84.000	6,8
1985	1.311.976	113.000	8,6

Fuentes: ASOCIACION ESPAÑOLA 1a. DE SOCORROS MUTUOS, *Memoria, Estados y Balance correspondientes al Ejercicio 1953-1954*. Montevideo, 1955.

ASOCIACION ESPAÑOLA 1a. DE SOCORROS MUTUOS, *Primera Mutualista de América. 112 Años ininterrumpidos al servicio del mutualismo*, Montevideo, 1966.

ASOCIACION ESPAÑOLA 1a. DE SOCORROS MUTUOS, *125 años al servicio del País. 1853-1978*. Montevideo, 1978.

**CUADRO II****Cobertura de la Casa de Galicia (1917-1985)**

Año	Habitantes de Montevideo	Afiliados a Casa de Galicia	% de cobertura
1917	378.993	816	0,2
1937	518.039	13.085	2,5
1947	775.285	21.520	2,8
1954	836.165	39.115	4,7
1963	1.202.757	46.200	3,8
1975	1.237.227	64.000	5,2
1985	1.311.976	84.200	6,4

Fuente: CASA DE GALICIA, *Archivo* [Datos estadísticos].

**Cobertura de la Asociación Española 1a. de Socorros Mutuos (1918-1985)**

Año	Habitantes de Montevideo	Afiliados de la Asoc. Esp. 1a. de S.M.	% de cobertura
1918	382.704	8.700	2,3
1934	504.571	26.300	5,2